

Plan de actuación integrado del Área Funcional de La Roda

Documento divulgativo



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

¿Qué es el PAI del Área Urbana funcional de La Roda?

EL **Plan de Actuación Integrado (PAI) del Área Urbana Funcional de La Roda** es un instrumento de planificación urbana que, con carácter integrado permite hacer frente a los retos económicos, sociales y ambientales territorio.

El PAI del Área Urbana Funcional de La Roda se basa en las necesidades identificadas por la ciudadanía y agentes clave del territorio, recogidas en el documento: **Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Mancha-Júcar Centro**.



EDLP Mancha Júcar-Centro

La **EDLP Mancha Júcar-Centro** establece los pilares estratégicos sobre los que se fundamenta el diseño del Plan de Actuación Integrado de La Roda identificando los desafíos comunes del Área Urbana Funcional y definiendo líneas de acción prioritarias:

- **Objetivo Estratégico 1.** Fomentar la creación y el desarrollo de empresas hacia nuevos niños de actividad y mercado como fuente de riqueza y empleo
- **Objetivo Estratégico 2.** Prestar apoyo a los municipios en la gestión local de servicios públicos y mantenimiento del patrimonio rural.
- **Objetivo Estratégico 3.** Poner en valor el papel de la población de Mancha Júcar-Centro como principal elemento dinamizador del territorio.
- **Objetivo Estratégico 4.** Promover una comarca líder en transición energética y digital al servicio de las empresas y las personas.

La experiencia adquirida en las últimas décadas y el marco establecido por la EDLP 2023-2027 garantizan que los municipios que conforman el Área Funcional Urbana de La Roda afronten los desafíos actuales con una visión conjunta e innovadora.

El PAI del AUF de La Roda como herramienta para afrontar los desafíos de la EDLP MJC:

EDLP MJC 2023-2027

OE1. Creación y desarrollo de empresas

OE 2. Apoyo a los municipios en la gestión de servicios públicos y mantenimiento del Patrimonio

OE 3. Puesta en valor del papel de la población como elemento dinamizador del territorio

OE4. Promover una comarca líder en transición energética y digital al servicio de las empresas y las personas

PAI de La Roda

PROYECTO-1. Apoyo a los municipios en la gestión local de los servicios públicos



PROYECTO-2. Promover una comarca líder en transición energética y digital



Proceso participativo desarrollado en la elaboración de la EDLP MJC:

1.Encuestas ciudadanas: se han
obtenido un total de 198
respuestas.

2.Focus Groups presenciales: Se
han celebrado cuatro en total, y
han participado un total de 48
personas.

1.Focus groups online: han
facilitado la participación
“asíncrona” de personas que no
han podido asistir presencialmente
a los Focus Group. Han participado
por esta vía 21 personas.

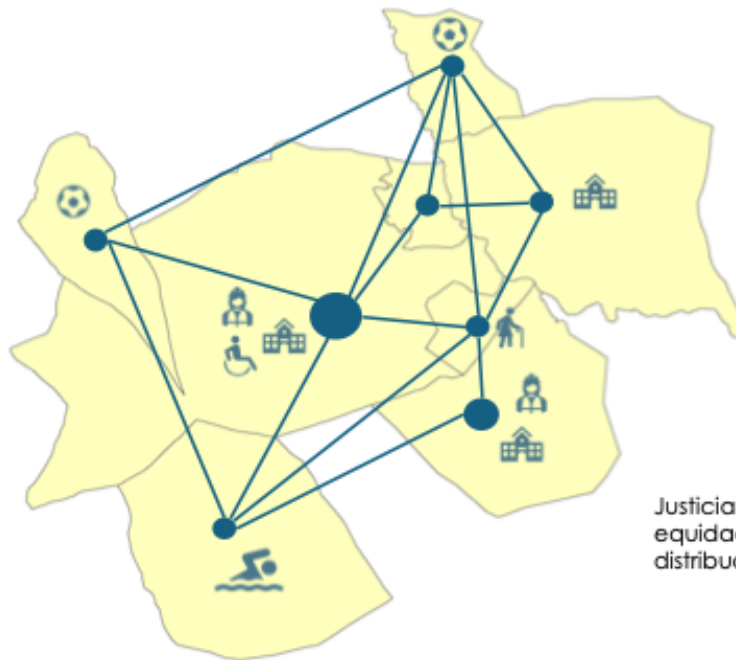


Proyectos de PAI del AUF de La Roda:

PROYECTO 1. Apoyo a los municipios en la gestión local de servicios públicos

PROYECTO 2. Promover una comarca líder en transición energética y digital

RED TERRITORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL



PROYECTO 1. Apoyo a los municipios en la gestión local de servicios públicos

Objetivo:

Reforzar la red de servicios públicos en el AUF, promoviendo la cohesión social, la inclusión y la sostenibilidad, mediante la modernización de infraestructuras sociales, culturales, deportivas y educativas.

Inversiones:

1.1 Construcción y rehabilitación de infraestructuras sociales:

- Centro de día en Montalvos
- Reforma del Centro de La Báscula en La Roda

1.2 Construcción y rehabilitación de infraestructuras deportivas

- Campos de fútbol de Minaya y Villalgordo del Júcar
- Piscina de Barrax.

1.3 Construcción de centros educativos para la formación de personas desempleadas

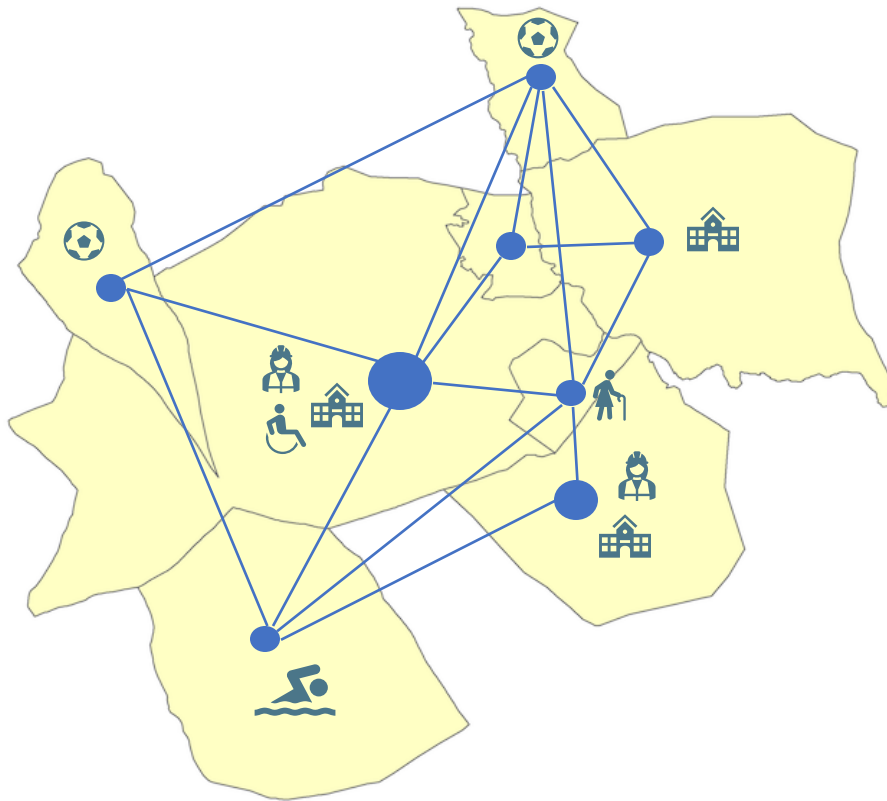
- Centro de Formación Ocupacional de La Gineta
- Equipamiento de aulas de Formación en el Centro de Desarrollo de La Roda.

1.4 Infraestructuras para el acceso a la cultura

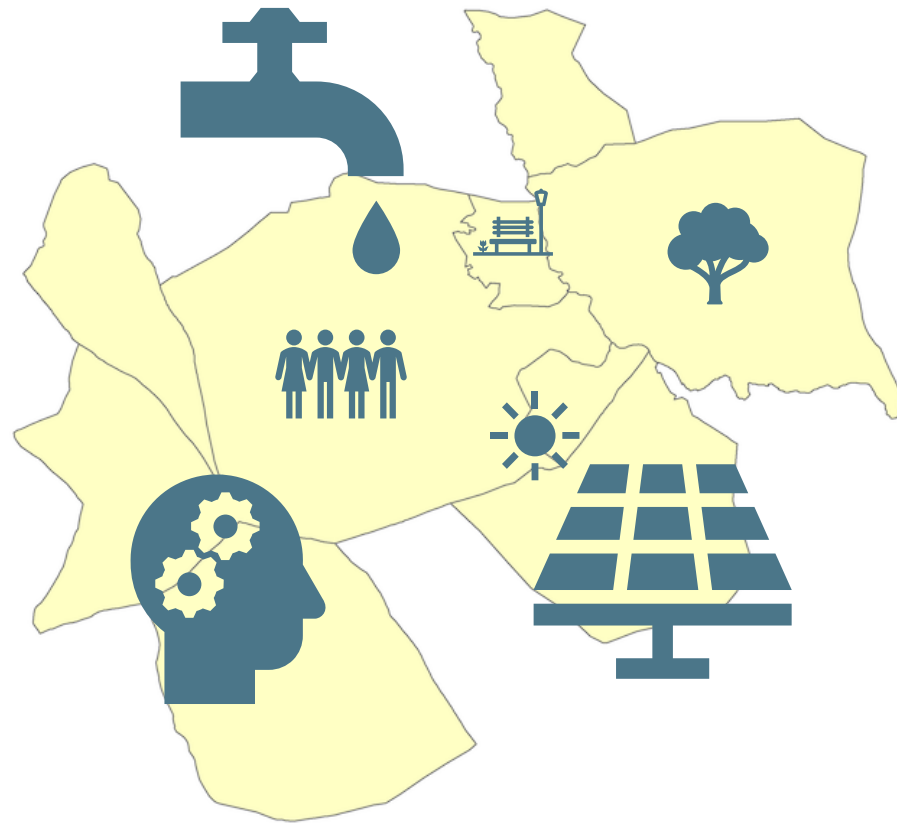
- Centro sociocultural en Tarazona de la Mancha
- Casa de la Cultura y rehabilitación del SILO en La Roda

1.5 Peatonalización y acondicionamiento de la Plaza Mayor de La Roda

1.6 Control automatizado de instalaciones municipales



PROYECTO 2. Promover una comarca líder en transición energética y digital



Objetivo:

Impulsar la transición ecológica y energética mediante la implementación de soluciones sostenibles e innovadoras en infraestructuras clave, fomentando la resiliencia climática, la eficiencia energética y la conservación del medioambiente.

Inversiones:

2.1 Instalación de paneles solares en edificios e instalaciones públicas

2.2 Mejora de la eficiencia y calidad de las redes de distribución de agua potable

2.3 Implantación de sistemas de automatización y telemetría de la red de suministro de agua

2.4 Infraestructuras para la prevención de inundaciones

- Tanque de tormentas de Tarazona de La Mancha
- Plaza Mayor de Fuensanta

2.5 Restauración de la ribera del cauce del Río Valdemembra a su paso por Tarazona de la Mancha.

Impacto transformador del PAI:



9 centros públicos gestionados con sistemas inteligentes.



13.497 personas beneficiadas con la digitalización de servicios.



Aumento de la producción de **energía renovable: 0,8MW**.



1.400.000,00 en inversión para mitigar riesgos climáticos: 6.427 personas beneficiadas.



Rehabilitación de 3 infraestructuras culturales, mejorando el acceso a la cultura para 12.145 habitantes (40% del AUF).



20 km de tuberías de la red de distribución de agua mejorada: Sustitución del 50% de la red de fibrocemento (13.000 personas beneficiadas).



9.031 personas vulnerables beneficiadas por programas de inclusión (30% del AUF).



3.914 m² de espacios públicos rehabilitados



Incremento del empleo en sectores verdes y tecnológicos en un 12%



Ahorro de 1.200 MWh/año por la instalación de energías renovables



Reducción de un 15% en el desperdicio de agua



Freno a la despoblación: incremento de población en un **2%**.

Inversión total PAI: 10.000.000€

(8.500.000,00€ ayuda FEDER 1.500.000,00€ Diputación)

Plazo de ejecución en caso de resolución favorable: 2025-2030

Plazo de presentación de la solicitud de ayuda: 28 de febrero de 2025